

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
PLASTILIMPIO S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de abril del año 2017, en el local social de la Compañía ubicado en la Calle Vicente Duque N77-413 y Juan de Selis de esta ciudad de Quito y siendo las 10h00, se reúne la Asamblea General Universal Extraordinaria de Socios de Plastilimpio S.A.

Pese a no existir convocatoria previa, La Junta Universal, ya que se ha cumplido con lo preceptuado en el Art. 280 De la Ley de Compañías y con los Estatutos Sociales de la Empresa, se encuentra reunido el Capital Social en su totalidad y de la siguiente manera: la Señora Paulina Yasmin Rosania Ariss Titular de Novecientas ochenta acciones, equivalentes al 98% del Capital Social, y la Señora María Daniela Rosania Ariss de veinte acciones, equivalentes al 2 % del Capital Social

El total de participaciones sociales que conforman el capital social es de Mil participaciones de diez dólares cada una, lo que da un total de diez mil dólares, equivalentes al 100% del Capital Social.

Preside la reunión la Señora Paulina Rosania A. y actúa como secretaria Ad-hoc la Señorita Carmen Oña.

Previamente los presentes han decidido tratar el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.
2. ANALISIS DE BALANCE DEL 2016
3. APROPIACION DE LA RESERVA LEGAL

**1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

La Presidenta dispone que la Señorita Carmen Oña V. Secretaria Ad-hoc, de lectura el informe presentado por la Señora Gerente General, cumpliéndose dicha disposición.

Una vez conocido el informe de Gerencia General. La Señora Daniela Rosania A. en su calidad de Presidente propone como moción aprobar el informe, por lo que eleva la moción a votación, y se aprueba por unanimidad de votos.



Siempre a su servicio!

Calle Vicente Duque N77-443 y Juan Selis
E-mail: prosania@textiquim.com
Quito - Ecuador

SERVICIO AL CLIENTE ☎ 047 8902

2. ANALISIS DE BALANCE DEL EJERCICIO 2016

Pide la palabra la Señora Daniela Rosania Ariss, quien, manifiesta que revisado el balance este refleja la verdadera situación de la Compañía por lo que solicita a la sala la aprobación de los balances.

Considerando la situación económica del país, la empresa logro cubrir las ventas presupuestadas en el año 2016, se obtuvo una utilidad del Ejercicio de 58.757,85 dólares para ser repartida entre los trabajadores. Gracias a la gestión gerencial se pudo mejorar la utilidad del año 2015, reduciendo los costos operativos.

3. APROPIACION DE LA RESERVA LEGAL

Pide la palabra la Señora Paulina Rosania quien manifiesta que la Reserva Legal ha superado el 50% del capital Social con un saldo al 2016 por 36470.29, por lo que mociona que el año 2016, no se realice la apropiación de la reserva mencionada. Se eleva a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las doce horas con quince minutos se hace el receso para proceder a la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión se da lectura al documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos firmado para constancia todos los socios conjuntamente con la Señorita Carmen Oña V. Secretaria Ad-hoc que lo certifica

Sra. Daniela Rosania A.
PRESIDENTA

Srta. Carmen Oña V.
SECRETARIA AD-HOC

Sra. Paulina Rosania A.
SOCIO - GERENTE